



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Proposiciones No de Ley

PNL/001293-01

Proposición no de ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León a dirigirse al Gobierno de España para que establezca con urgencia las acciones y negociaciones necesarias para fidelizar a las compañías aéreas que operan en los aeropuertos de Castilla y León; que se elabore, apruebe y aplique de manera urgente un Plan de incentivos para los aeropuertos de Castilla y León; que, a través del Ministerio de Transporte y Movilidad Sostenible y AENA, aplique de manera urgente un plan de marketing para promocionar el conjunto de aeropuertos de nuestra Comunidad; y que elabore y apruebe un Plan de Dinamización Económica para los cuatro aeropuertos de Castilla y León, para su tramitación ante el Pleno.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de marzo de 2025, ha admitido a trámite las proposiciones no de ley PNL/001292 y PNL/001293.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento, se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante el Pleno.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la sesión en que dichas proposiciones no de ley hayan de debatirse.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de marzo de 2025.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante el Pleno.

ANTECEDENTES

Los aeropuertos civiles de Castilla y León: Valladolid, León, Salamanca y Burgos, perdieron en 2024, según la última estadística de Aena, un 7,9 % de su pasaje con respecto a 2023. En total fueron 276.863 las personas que despegaron o aterrizaron en las pistas de los cuatro aeropuertos regionales, un balance notablemente inferior a la simbólica cifra de los 300.000 pasajeros conquistada en años anteriores.

Los datos de Aena reflejan que el aeropuerto de Villanubla registró el mayor número de viajeros, 192.038, pero con un descenso interanual del 9,4 %. León acaparó



62.115 pasajeros, con un descenso del 2,2 %; Salamanca 20.215 viajeros, con un descenso del 4,2 % y Burgos registró la mayor pérdida en 2024, con un -38,5 % y tan sólo 2.495 viajeros.

Mientras que los aeropuertos de Castilla y León experimentaron una regresión en el número de viajeros, otros aeropuertos regionales del país, de similares características, mostraron un crecimiento positivo, como por ejemplo el aeropuerto de Pamplona, que creció un 11,5 % en el mismo período.

Además, el pasado 16 de enero se conocía la noticia de que la compañía irlandesa Ryanair había decidido eliminar en España doce rutas y 800.000 asientos para su programación de verano de 2025, lo que supone que cesará operaciones en dos aeropuertos españoles, uno de ellos en Castilla y León, en concreto en el de Villanubla (Valladolid). El otro aeropuerto en el que elimina sus rutas es el de Jerez (Cádiz), en Andalucía.

También la compañía reducirá operaciones en otros cinco aeropuertos, según ha manifestado la propia empresa, por la "*falta de efectividad*" de los planes de incentivos y las "*excesivas tasas*" aplicadas por Aena.

Esta decisión supone un duro golpe para Castilla y León, porque limita las posibilidades de desarrollo no solo para el aeropuerto de Valladolid, sino que puede afectar de igual manera a los de Burgos, León y Salamanca.

En concreto el aeropuerto de Villanubla (Valladolid) aspiraba a entrar en el plan de expansión de Ryanair de 5.000 millones de euros, y pasar de 55 millones de pasajeros a 77 millones, aumentando el número de rutas de 730 a más de un millar en 2030, y abriendo cinco nuevas bases, una de ellas en Villanubla, como satélite de operaciones del aeropuerto de Madrid.

Todo ello ahora se diluye por completo, debido a la inacción y el fracaso de las políticas del Gobierno de España, que en vez de dar carácter prioritario y reforzar los aeropuertos regionales y, específicamente, a los cuatro de Castilla y León, algo que no sucede con los aeropuertos de primer nivel, los ha condenado a la pérdida de rutas de viajeros y de compañías que operan en ellos, dejándolos languidecer sin atisbo de reactivación alguna.

Y todo ello a pesar de que una de las grandes capacidades de los cuatro aeropuertos de Castilla y León sigue siendo la presencia de una red viaria y ferroviaria importante que los conecta con importantes ciudades y áreas dinámicas de nuestro país, como el aeropuerto de Valladolid o Burgos con Madrid, el aeropuerto de León con Galicia, el aeropuerto de Burgos con el País Vasco, o, incluso, el aeropuerto de Salamanca con Portugal.

La situación estratégica de Castilla y León, como Comunidad de tránsito, en las comunicaciones tanto de viajeros como de mercancías, con el resto de España, y su conexión con Europa, a través del Corredor Atlántico, es un distintivo que confiere importantes oportunidades de desarrollo a los cuatro aeropuertos regionales. Oportunidades que deben ser impulsadas a través de una adecuada estrategia de desarrollo logístico aeroportuario, concibiendo los aeropuertos no sólo como terminales de viajeros, sino como verdaderas infraestructuras de desarrollo económico, que deben ser dinamizadas, para generar desarrollo industrial y empresarial en sus ámbitos espaciales más próximos, municipios y provincias, con extensión a todo Castilla y León.



También la cercanía de Castilla y León al aeropuerto Adolfo Suárez-Barajas, en Madrid, posibilita la instalación de bases de operaciones satélites en los aeropuertos de esta Comunidad, como era la iniciativa de Ryanair para el aeropuerto de Villanubla (Valladolid).

En conclusión, la tendencia regresiva en el número de viajeros del conjunto de aeropuertos regionales debe ser compensada por Aena, y no caer en el olvido del Ministro de Transportes, con un ambicioso plan de inversiones que contemple las verdaderas potencialidades de los aeropuertos de Castilla y León, en términos de conectividad, interoperabilidad y acceso a las grandes áreas poblacionales y áreas de mercado más dinámicas, de Castilla y León, de España, y de Europa, capitalizando las oportunidades de crecimiento del transporte aéreo de mercancías y la demanda empresarial en este ámbito.

Por lo expuesto anteriormente, el Grupo Parlamentario Popular presenta la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a dirigirse al Gobierno de España para que adopte las siguientes medidas:

1. Que el Gobierno de España establezca con urgencia las acciones y negociaciones necesarias para fidelizar a las compañías aéreas que operan en los aeropuertos de Castilla y León, y se mantengan sus planes de crecimiento presentados a la dirección de AENA.

2. Que se elabore, apruebe y aplique de manera urgente un Plan de incentivos para los aeropuertos de Castilla y León, que sean reales y efectivos, para que permitan el mantenimiento de todos los vuelos de las compañías que operan actualmente en nuestra Comunidad, así como también la atracción de nuevos operadores.

3. Que el Gobierno de España, a través del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible y AENA, aplique de manera urgente un Plan de Marketing para promocionar el conjunto de aeropuertos de nuestra Comunidad para atraer la operativa de nuevos vuelos de viajeros y compañías aéreas.

4. Que el Gobierno de España elabore y apruebe un Plan de Dinamización Económica para los cuatro aeropuertos de Castilla y León, con inversiones en plataformas logísticas, terminales de carga para el tráfico de mercancías, con la finalidad de que los mismos contribuyan al desarrollo socioeconómico de los municipios y provincias donde se ubican, con proyección al desarrollo económico de Castilla y León, con conexión al conjunto de España y Europa".

Valladolid, 4 de marzo de 2025.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Ricardo Gavilanes Fernández-Llamazares